

COMUNICADO



Se convoca a las profesoras **Silveria Amalia, RAMIREZ PALACIOS, Giuliana Paola, VALENCIA QUISPE y Esther Deifilia, MORALES ZAPATA**, del Nivel de Educación Primaria de la Modalidad de Educación Básica Regular (**E.B.R.**) del cuadro de méritos de la Prueba Única Nacional para el Proceso de Contrato Docente 2018 y amparado en el Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, para la adjudicación de dos (02) plazas vacantes de J.L.S. (30 hrs.) en la I.E. N° 22405 “Angelita Bohórquez Moreno” de Nasca (por licencia sin goce de haber hasta el mes de julio del presente) e I.E. N° 22398 “Elena Francia Ramos” del distrito de Marcona, por favor sírvanse apersonarse los mencionados docentes en un plazo de **24 horas** desde la publicación del presente comunicado a nuestra Sede Institucional de la UGEL Nasca sito en Prolongación Calle Juan Matta Cuadra N° 15 Urbanización AMAPROVI manzana “F” lote N° “8” Nasca, asimismo, acercarse con su respetivo expediente en copia simple, con 02 copias de su D.N.I. vigente, Copia de la Boleta de Pago donde figure su número de Cuenta de Ahorros del Banco de la Nación de ser el caso que tuviere, caso contrario, se continuará con la adjudicación de las plazas vacantes según cuadro de méritos en amparo de la directiva en mención.

Nasca, 05 de Marzo del 2018.

La Comisión.